

VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 244

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-10929 *Información pública de solicitud de licencia de apertura de una actividad de lavandería automática, sita en la calle Repuente, 17. Expediente 48.732/19.*

Doña Cristina Lera de la Vega, solicita de este Excmo. Ayuntamiento licencia de apertura de una actividad de lavandería automática con instalaciones con una potencia total de 95,2 kW, a instalar en la calle Repuente nº 17.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el plazo de diez días, en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la instalación que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 13 de noviembre de 2019.

El concejal delegado (ilegible).

2019/10929